



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**Eficiencia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021**

**Tesis para optar el título profesional de Contador Público**

**AUTOR:**

Manuel García García

**ASESORA:**

CPCC. Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi

**Tarapoto- Perú**

**2022**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**Eficiencia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021**

**Tesis para optar el título profesional de Contador Público**

**AUTOR:**

Manuel García García

**ASESORA:**

CPCC. Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi

**Tarapoto - Perú**

**2022**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD




#### Eficiencia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021


#### AUTOR:


Manuel García García

Sustentado y aprobado el 28 de setiembre de 2022, por los siguientes jurados:

  
-----  
CPCC. M.Sc. Raidith Riva Ruiz  
Presidente

  
-----  
CPCC. Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui  
Secretario

  
-----  
Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López  
Vocal

  
-----  
Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi  
Asesora



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

TELÉFONO: 042 - 480134 (ANEXO 3100)  
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MORALES

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS N° 050

Jurado reconocido con Resolución N° 332-2021-UNSM/FCE-CF/NLU.

Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad / Programa de pregrado.

En la Plataforma Zoom Meeting de la Universidad Nacional de San Martín, a las 8:30 horas del día Miércoles 28 de septiembre del año dos mil veintidós inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado: "EFICIENCIA DEL SISTEMA FACTURADOR DE LA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, AÑO 2021", para o p t a r título profesional de CONTADOR PÚBLICO presentado por el bachiller: MANUEL GARCIA GARCIA, con la asesoría de la Dra. ROSSANA HERMINIA HIDALGO POZZI.

Instalada la Mesa Directiva conformada por la: Dra. RAIDITH RIVA RUIZ (presidente del jurado), Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI (secretaria), Mg. Jorge FERNANDO GUTIERREZ LOPEZ (vocal), y acompañado por la Dra. ROSSANA HERMINIA HIDALGO POZZI (asesora); la presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación la secretaria dio lectura a la Resolución N° 332-2021-UNSM/FCE-CF/NLU.

Seguidamente el tesista expuso el trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por el sustentante y eventualmente, con la venia del jurado, por la asesora.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia del sustentante y otros participantes del acto público.

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo

4.2 del RG – CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue DIECISEIS (16); tal como se deja constar.

De acuerdo con el Artículo 40° del RG – CTI, la nota obtenida es aprobatoria y correspondiente a la calificación de DIECISEIS (16). Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, el secretario dio lectura a las observaciones subsanables al informe final que el autor deberá corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones N° 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; el autor del trabajo de investigación y el Asesor en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las 9:20 horas, el mismo día.

Dra. Raidith Riva Ruiz  
Presidente

Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui  
Secretaria

Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López  
Vocal

Manuel García García  
Autor

Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi  
Asesor

## Declaratoria de autenticidad


Manuel Garcia Garcia, DNI N°01159913, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad autor del tesis titulado **Eficiencia del Sistema Facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.**

Declaro bajo juramento que:

1. El Informe final de tesis es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene el informe de Tesis no ha sido auto plagiado.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 28 de setiembre del 2022.

  
.....  
Manuel Garcia Garcia  
DNI: 01159913



## **Dedicatoria**

Dedico esta investigación con profunda gratitud y amor a mi querida hija Nia Camille y a mi esposa Milena quienes con su apoyo y comprensión constituyeron la fuerza impulsora por ver culminar mi profesión.

(Manuel)



## Agradecimiento

A todo el personal, directivo, docentes y administrativos que labora en nuestra institución Universidad Nacional de San Martín por haber compartido gratos e inolvidables momentos durante nuestros estudios universitarios. A mi asesora, a mis jurados por el apoyo incondicional en el desarrollo de mi tesis.

(Manuel)

## Índice general

	Pág.
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento .....	vii
Índice general .....	viii
Índice de tablas .....	ix
Índice de figuras .....	x
Resumen .....	xi
<b>Abstract</b> .....	xii
Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</b> .....	5
1.1. Antecedentes .....	5
1.2. Bases teóricas .....	10
1.3. Definición de términos Básicos .....	17
1.4. Sistema de variables .....	18
1.5. Operacionalización de variables .....	18
<b>CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS</b> .....	20
2.1. Tipo y nivel de investigación .....	20
2.2. Población y muestra .....	21
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
2.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	23
2.5. Materiales y métodos .....	23
<b>CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	24
<b>CONCLUSIONES</b> .....	34
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	35
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	36
<b>ANEXOS</b> .....	40

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> <i>Operacionalización de las variables</i> .....	19
<b>Tabla 2.</b> <i>Empresas ferreteras en el departamento de San Martín.</i> .....	21
<b>Tabla 3.</b> <i>Análisis descriptivo del sistema facturador y sus dimensiones</i> .....	24
<b>Tabla 4.</b> <i>Análisis descriptivo de la evasión tributaria y sus dimensiones</i> .....	25
<b>Tabla 5.</b> <i>Prueba de normalidad</i> .....	27
<b>Tabla 6.</b> <i>Relación entre la celeridad y la evasión tributaria</i> .....	27
<b>Tabla 7.</b> <i>Relación entre la eficiencia y la evasión tributaria</i> .....	28
<b>Tabla 8.</b> <i>Relación entre la eficiencia del sistema facturado y la evasión tributaria</i> .....	29

## Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Análisis descriptivo del sistema facturador y sus dimensiones .....	24
<i>Figura 2.</i> Análisis descriptivo de la evasión tributaria y sus dimensiones .....	26

## Resumen

El trabajo investigativo tuvo como principal objetivo, determinar de qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021. Metodología aplicada de diseño no experimental, de nivel descriptivo – correlacional. Estuvo constituida por 40 empresas ferreteras. Los instrumentos aplicados fueron cuestionarios. Resultados: El nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es regular en un 55%, el nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es regular en un 45%. Conclusiones: Existe relación entre la celeridad ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ) y eficiencia ( $p\text{-valor}=0.00<0.05$ ) con una relación negativa fuerte de -0.854 y -0.959, donde la celeridad influye un 73% en la reducción de la evasión tributaria y la eficiencia influye un 92% en la reducción de la evasión tributaria. Para finalizar; el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, dado que el ( $p=,000<0.05$ ) donde el coeficiente de correlación R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de -0.748, cuyo resultado indica que la eficiencia del sistema facturado influye un 56% en la evasión tributaria.

**Palabras claves:** Sistema facturador, evasión, tributos, Informalidad, celeridad

## Abstract

The general objective of this research is to determine the relationship between SUNAT's invoicing system and tax evasion in hardware stores in the city of Tarapoto, year 2021. The methodology was applied with a non-experimental design, of descriptive-correlational level. It consisted of 40 hardware companies. The instruments applied were questionnaires. Results: The level of the SUNAT invoicing system in hardware stores in the city of Tarapoto is regular with 55%, the level of tax evasion in hardware stores in the city of Tarapoto is regular with 45%. Conclusions: There is a relationship between celerity (p-value=0.00<0.05) and efficiency (p-value=0.00<0.05) with a strong negative relationship of -0.854 and -0.959, where celerity influences 73% in the reduction of tax evasion and efficiency influences 92% in the reduction of tax evasion. In conclusion, SUNAT's invoicing system is related to tax evasion in hardware stores in the city of Tarapoto, given that the (p=, 000<0.05) where Pearson's R correlation coefficient showed a strong negative relationship of -0.748, which result indicates that the efficiency of the invoicing system influences tax evasion by 56%.

**Keywords:** Invoicing system, tax evasion, tax evasion, Informality, speed.



## Introducción

En un ámbito internacional, la mayoría de las organizaciones han efectuado la instauración del sistema de facturación digital en sus negocios, dejando de lado la facturación manual. Este contiene muchos beneficios, entre ellos, la optimización de los procesos y reducción de tiempo. Sin embargo, aún existen empresas que no cuentan con dicho sistema y en su mayoría evaden impuestos, tal es el caso expuesto por Zambrano y Fuentes (2018) quienes indican que:

El Estado pretende disminuir la evasión de impuestos en Colombia, asimismo al efectuar un estudio a 55 empresas colombianas, se detectó que un 55% de las organizaciones no se encontraban preparadas para el uso adecuado del sistema de facturación, de igual manera, el sistema facturador también tuvo algunos inconvenientes al tener interrupciones de caídas por conexión de aproximadamente una hora. Un aproximado del 72% de empresas afirmó que emite un promedio de 100 facturas electrónicas por mes, el 58% aseguró que el avance del sistema facturador es nulo. Por otro lado, existen ciudadanos que no se preocupan por cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, donde Andrade (2018) manifestó que los microempresarios del cantón Babahoyo no cumplían con la cancelación de impuestos, pues el 29% de los negocios estudiados no emitía comprobantes de pago a sus clientes finales, el 64% aseguró no tener conocimiento en la emisión de comprobante, el 61% no tiene idea de lo que significa la evasión de tributos. Indudablemente en muchos países existe evasión de tributos y esto afecta el desarrollo de cada nación.

En un contexto nacional, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, en el periodo de 2014 implementó el Sistema de Facturación Electrónica, con el fin de llevar un mejor control de las operaciones empresariales y de esa manera disminuir en lo que respecta a la evasión tributaria. Por el contrario, según lo señalado por Ccacya (2019).

Las empresas ferreteras de la localidad de Espinar no realizan emisión de documentos que sustentan sus ventas o movimientos que ejecutan durante el día, siendo este, un problema grave que provoca la evasión tributaria. Asimismo, no

declararon el total de los ingresos percibidos y egresos mensuales generados por la empresa, todo esto se debió a la falta de control por parte de la superintendencia, carencia de asesoramiento y omisiones involuntarias que realizaban los comerciantes de forma consciente o inconsciente. Por otra parte, a fin de minimizar la evasión tributaria, la SUNAT podrá acceder y revisar datos tributarios y financieros de más de 16000 organizaciones y 33000 personas con un patrimonio elevado, permitiendo de este modo contribuir al incremento de pago de impuestos por los contribuyentes y la mejora del desarrollo del país (Contadores y Empresas, 2020).

En un contexto local, muchas empresas han implementado en sus negocios el uso del sistema facturado de la SUNAT, sin embargo, la mayoría de contribuyentes han reportado problemas técnicos en su uso, por ello, el estudio se centra en los negocios ferreteros del departamento de San Martín, donde los gerentes manifestaron haber tenido falencias vinculadas con el sistema facturador, pues han notado un pésimo servicio en el portal SUNAT al momento de emitir un comprobante electrónico, de tal modo, este no estaría contribuyendo con la evasión tributaria en San Martín. Con respecto a la celeridad, la información brindada no es oportuna impidiendo la toma de decisiones en las organizaciones, asimismo, el procedimiento empleado no siempre suele ser el más eficiente. En cuanto a la eficacia, el registro de actividades no se da en su totalidad y algunas empresas ferreteras optan por la elaboración de comprobantes físicos. Por estas razones se han dejado de emitir muchos comprobantes y, por lo tanto, la evasión tributaria en la localidad ha ido aumentando.

En virtud con la situación brevemente descrita, se plantea como problema general: ¿De qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021? La misma que dio paso para la formulación de la hipótesis general, que se describe a continuación:  $H_i$ : El sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021, ocasionando niveles altos de evasión.  $H_o$ : El sistema facturador de la SUNAT no se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.

La presente investigación se justifica por su **conveniencia**, pues ha sido desarrollado en base al problema suscitado en las empresas ferreteras que cuentan con el sistema facturador. De igual manera, se justifica por su **relevancia social**, debido a que los beneficiarios serán los gerentes de las empresas ferreteras, asimismo, se conoció la causa de la evasión tributaria.



De igual modo, se justifica por su **implicancia práctica**, porque tuvo como finalidad conocer el vínculo entre la modalidad facturadora electrónica de la SUNAT y la evasión tributaria con el fin de brindar una posible solución a la evasión tributaria. También, se justificó por su **valor teórico**, porque brindar nuevos conocimientos para el desarrollo del trabajo investigado, asimismo se tiene el aporte de autores nacionales e internacionales que explican sobre los temas de estudio. Además, se justifica por su **utilidad metodológica**, en vista que se hizo uso de herramientas como la encuesta y procedimientos para la recolección de evidencias con la intención de que se contribuya con toda la comunidad científica y en estudios que presentes temas semejantes.

Por consiguiente, el objetivo planteado en el estudio fue: Determinar de qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021. Y como objetivos específicos los siguientes: Conocer el nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021; Conocer el nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021; Determinar la relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021; y Determinar la relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.

Además, la metodología aplicada en la investigación ha sido cuantitativa, la técnica utilizada en el trabajo científico ha sido la encuesta, por consiguiente, el instrumento empleado fue el cuestionario. Las conclusiones fueron las siguientes: El nivel del sistema facturador de la SUNAT es regular en un 55%, el nivel de evasión tributaria es regular en un 45%. Existe relación entre la celeridad ( $p\text{-valor}=,000<0.05$ ) y eficiencia ( $p\text{-valor}=,000<0.05$ ) con una relación negativa fuerte de -0.854 y -0.959, donde la celeridad influye un 73% en la disminución de la evasión de impuestos y la eficiencia influye un 92% en mitigar de la evasión fiscal. Para finalizar; el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, dado que el ( $p=,000<0.05$ ) donde el coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de -0.748, cuyo resultado indica que la eficiencia del sistema facturado influye un 56% en la evasión tributaria.

Ante lo mencionado en líneas anteriores, la investigación está constituida por los capítulos que se mencionan a continuación:

Capítulo I: Se encuentra compuesto por el fundamento de la problemática, antecedentes y bases teóricas de las variables de investigación.

Capítulo II: Está conformada por los materiales y procesos metodológicos que fueron empleados en la investigación.

Capítulo III: Se ubican los resultados obtenidos, la discusión del estudio, las conclusiones a las que se llegó, recomendaciones, referencias bibliográficas y finalmente los anexos.

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 1.1. Antecedentes

#### A nivel internacional

Para iniciar, Alzate (2020) en su investigación, buscó analizar la incidencia de la facturación electrónica en reducción de la evasión fiscal. Colombia. El alcance de la investigación fue de tipo descriptivo - experimental. Los participantes lo integraron 27 organizaciones colombianas, que conformaron la muestra, por lo que ejecutaron un cuestionario como instrumento de medición. Las conclusiones a las que llegó el autor fue: Un 55% de las organizaciones aún no implementan el sistema de facturación debido a que no tienen conocimiento del procedimiento de implantación, no tienen capacitación, asimismo, consideran que la implementación del sistema es costosa y no otorga beneficios. En ese sentido, existe asociación entre los temas en cuestión con una significancia de correlación de ,001. En base a ello se puede precisar que contar con medios digitales permitirá a la ciudadanía no solo tener mejor accesibilidad sino disponer de información efectiva para cumplir con sus responsabilidades como ciudadanos, de manera se logre un mejor desarrollo socioeconómico.

Por consiguiente, Flores (2019) en su tesis realizaron un análisis del sistema de facturación y su incidencia en los procesos administrativos vinculados. Ecuador. La tesis fue de tipología básica de diseño no experimental. Conformada por 36 empresas. Se usó como instrumento el cuestionario. Las conclusiones fueron: El sistema de facturación permite una optimización de operaciones comerciales, controla los ingresos y egresos de la organización. Por tanto, sólo el 80% de empresas optó por la implementación del sistema y el 20% restante consideró que no es necesario debido a que el control por comprobantes físicos resulta ser más fácil de usar. Por otro lado, se constató que el 35% de las operaciones de las empresas no son registradas de forma óptima. Esto permite inferir que las Tic son fundamentales en la administración de las entidades en la actualidad, más aun si son organizaciones estatales que están al servicio de la comunidad.

Asimismo, Benavides (2018) su investigación estuvo orientada a conocer de qué forma la facturación electrónica previene la evasión tributaria. Ecuador. Fue de tipo descriptivo de

diseño no experimental, la muestra se integró por los reportes de recaudación fiscal y los funcionarios de la municipalidad, se utilizó fue la guía de análisis documental y el cuestionario como instrumentos. Obtuvieron como conclusiones: La evasión de impuestos constituye un problema grave para la recaudación pública. Asimismo, la facturación electrónica en Ecuador no permite controlar de manera generalizada las operaciones y transacciones realizadas por diversas organizaciones. Otro punto alarmante son las actividades informales por medio de comprobantes realizados por empresas formales. También, desde el periodo 2006 al 2016 ha ido aumentando el porcentaje de evasión de tributos. Por último, existe vínculo entre las variables analizadas con una significancia de ,000, lo cual pone en manifiesto que los problemas de la facturación repercuten en el incumplimiento de los pagos fiscales de las empresas y la ciudadanía.

También, Jurado (2017) en su tesis, tuvo como finalidad fue elaborar un análisis acerca del sistema de facturación digital y su relación con la recaudación de impuestos. Ecuador. La misma que fue de tipo aplicada, bajo un diseño no experimental. Los participantes del estudio estuvieron constituidos por 23 empresas del sector comercial. El instrumento empleado en el estudio fue el cuestionario. Llegando a concluir que, la administración fiscal en su propósito de reducir la evasión de impuestos ha implementado el sistema de facturación electrónica, siendo este efectivo con una recaudación de \$13,313,491.5 al 2014, de los cuales el 80% de recaudación pertenece a la facturación electrónica, sin embargo, en el 2016 este descendió a sólo un 60% por algunos problemas que impedían el registro total de ingresos. Por lo tanto, el sistema facturador incide en la evasión de impuestos con una significancia bilateral de ,000. Cabe hacer mención que los países con mejor desenvolvimiento económico cuentan con medios digitalización que les da la facultad de tener una mayor supervisión de los ingresos que recogen de los tributos de su población.

Además, Sánchez (2017) en su tesis titulada, tuvo como intención evaluar la influencia del sistema de facturación en la evasión tributaria. Ecuador. De tipo descriptiva de diseño no experimental. La muestra fue de 9 trabajadores de la superintendencia. Se empleó el cuestionario como instrumento. El autor llegó a concluir que, el sistema de facturación influye en la evasión de impuestos, esto se debe a que se detectaron empresas falsas con operaciones no sustentadas de forma legal, donde el 80% se ubica en Guayas. Por otra parte, fueron detectados 5000 dólares a causa del mal uso de comprobantes electrónicos. El principal comprobante de mayor fraude es la liquidación de compra. Además, en el periodo

2016 se logró recuperar 900 mil dólares por concepto de evasión tributaria. Por esa razón, las herramientas computarizadas dan la posibilidad a las organizaciones de controlar efectivamente sus ingresos que obtienen del pago de tributos de la población de acuerdo a sus actividades que realizan, de manera que logren un óptimo desarrollo.

### **A nivel nacional**

Para empezar, Rosas (2020) en su artículo tuvo como finalidad evaluar y describir la evasión de tributos de las empresas ferreteras. Piura – Perú. El estudio fue de tipo básico, con un diseño no experimental. Los elementos muestrales de la investigación fueron 4 gerentes de las ferreterías de Sullana. El instrumento aplicado para la obtención de datos fue el cuestionario. Conclusiones: El 25% de los gerentes tienen conocimientos sobre la ley de Bancarización. El 100% no efectúan la emisión de comprobantes electrónicos, donde el 75% se ubica en un porcentaje elevado de informalidad, donde los gerentes mencionaron que, lo recaudado para impuestos no está siendo administrado de forma adecuada y no beneficia a la población. Claramente, existe evasión tributaria en las ferreterías estudiadas. Para terminar, los comerciantes desconocen de las sanciones tributarias que podría otorgar la SUNAT por evasión de impuestos.

Seguidamente, Terrones (2020) en su tesis su meta fue conocer la influencia del sistema de facturación electrónica en la cultura tributaria en la evasión de impuestos. Lima -Perú. Fue de tipología aplicada con un diseño no experimental. La muestra fue de 29 microempresas y para recoger las evidencias ejecutaron un cuestionario. Llegaron a concluir que el sistema de facturación es deficiente (37.9%), en cuanto a la cultura tributaria, este fue bajo en un 34.5%. Por otro lado, existe vínculo considerable entre los temas, puesto que el p-valor fue igual a ,019 es decir, menor a 0.05 de chi cuadrado, aceptando de este modo la hipótesis alterna planteada. Por todo ello, nos permite mencionar que los medios digitalizados mejoran no solo la cultura de los ciudadanos respecto a sus obligaciones sino que también mejora los servicios que las entidades puedan brindar en base a los aportes obtenidos su comunidad.

Del mismo modo, Livia (2019) en su tesis tuvieron a bien analizar de qué manera los comprobantes electrónicos generados por las organizaciones inciden en la evasión de tributos. Huacho – Perú. Fue de tipo básica, diseño no experimental. Se encontró constituido por 133 participantes. Los instrumentos utilizados para la obtención de información fueron, el cuestionario, guía de entrevista y guía de análisis documental. Las conclusiones del

estudio fueron: Un 23% de encuestados aún siente desconfianza de emitir comprobantes digitales, el 40% opina que, con el uso del sistema de facturación se reducirá la evasión de impuestos. Un 39% aseguró que la seguridad de las transacciones aumentaría. El 40% refiere que la utilización del sistema de facturación digital reduce la adquisición de facturas falsas. Para culminar, existe asociación entre los temas ( $p=,000$ ;  $r=,842$ ), el cual señala que el grado incidencia es del 71%.

De la misma manera, Paredes (2019) en su trabajo su propósito del estudio fue evaluar la influencia de la implementación de los comprobantes electrónicos para mejorar el procedimiento y reducir la evasión de impuestos. Lima – Perú. El estudio fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental. Los integrantes de la investigación fueron 43 individuos. De acuerdo a las características metodológicas del estudio fue necesario usar el cuestionario y la guía de análisis documental como instrumento. Llegó a concluir que el 65% asegura que con la emisión de facturación electrónica se ahorrará en costos en las organizaciones ferreteras. Un 58% explica que la SUNAT debe reportar a tiempo si los comprobantes fueron emitidos de forma correcta. Por otro lado, es necesario que la superintendencia proporcione capacitaciones a los empresarios para dar de conocimiento sobre los beneficios de la implementación y uso del sistema de facturación. Para terminar, el autor señala que existe vínculo entre ambos temas estudiados ( $p=,000$ )

Por su parte, Turín (2018) en su tesis ha tenido como finalidad evaluar la vinculación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en las Microempresas del Sector Ferretero. Huancayo – Perú. El estudio fue de tipología aplicada con diseño no experimental. Estuvo integrada por 35 empresas ferreteras del sector. El instrumento aplicado fue el cuestionario. Conclusiones: Con respecto al propósito general, existe vínculo entre los temas, como expresa el cálculo estadístico de asociación de Tau<sub>b</sub> de Kendall de ,474. Con respecto a los objetivos específicos, existe vínculo entre los componentes de la evasión tributaria y la recaudación con un resultado estadístico de ,295, siendo este menor a 0.05. Por otro lado, el 51.43% de los participantes manifestaron que la evasión tributaria se da de forma regular. El 74.30% considera que el sistema tributario es complejo. Con respecto a las estrategias de recaudación, los encuestados refieren que es deficiente en un 71.43%.

### **A nivel local**

Para iniciar, Chamorro, J. y Montalvo, R. (2020) en su tesis buscó la relación entre la eficacia del sistema facturador y el cumplimiento de la emisión de comprobantes digitales. Tarapoto – Perú. El estudio ha sido de tipología aplicada - correlacional de diseño no experimental. El estudio estuvo integrado por 323 organizaciones; por lo que fue conveniente la aplicación de un cuestionario. Conclusiones: Se puso en manifiesto que el sistema de facturación de la SUNAT tiene una tendencia regular (53%). Asimismo, expusieron la vinculación en los temas ( $p=,002$ ) y  $r=,931$  (87%). Es por ello, que es pertinente mencionar que instalar sistemas digitales dentro de estas entidades va a mejorar sus servicios y tener más eficacia en sus actividades de recaudo, de esa manera se tenga un mejor desarrollo local.

Por su lado, Ramírez, S. y Mauriola, M. (2019) en su investigación, la finalidad fue evaluar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal. Tarapoto – Perú. El método fue de tipo descriptiva correlacional de diseño no experimental. La muestra fueron 295 empresas. Se utilizó como instrumento el cuestionario. Concluyeron que, con respecto al objetivo general se evidencio que las variables tienen una correlación de ,847 (72%) y con una significancia de ,000 siendo menor a 0.05. Asimismo, la evasión tributaria se encuentra en un nivel alto de 42%, así como la recaudación fiscal es inadecuada en un 36%. Por lo tanto, se recomienda que instalen estos medios digitales para que se evite estos hechos que causan impacto negativo en el crecientito de la localidad y del país por el desconocimiento de muchos ciudadanos en el tema.

De igual manera, Chávez, A. (2019) en su tesis se orientaron a conocer la incidencia de la implementación de los comprobantes electrónicos en los costos de las Micro y Pequeñas empresas. Tarapoto – Perú. Fue de tipo básica y a la vez contó con un diseño no experimental. La muestra lo integraron 348 compañías. Se utilizó como instrumento el cuestionario. Los autores concluyeron que, el 75% de los clientes solicitan su comprobante de pago, el 25% prefieren que su comprobante sea enviado a través de correo electrónico, de los comerciantes sólo el 43% recibe capacitaciones brindadas por la misma SUNAT, el sistema más usado por los comerciantes es el SEE- Facturador de la SUNAT. Por otro lado, el 61% de los comerciantes indican que no perciben beneficios después de usar el sistema. Finalmente, la implementación del sistema incide en la mejora de las operaciones y procedimientos de acceso a datos, sin embargo, este no reduce costos.

Por su lado, Castro, E. (2018) en su investigación tuvieron la intención de conocer la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria. Tarapoto – Perú. De diseño aplicada no experimental. Fueron 59 empresas seleccionadas como muestra. Asimismo, utilizó como instrumento el cuestionario. Se concluyó que, de los comerciantes el 54.2% no cumplen con la cancelación de impuestos, esto a causa de que no están registrados en ningún régimen tributario, asimismo, no poseen el registro único de contribuyente, por otro lado, el 52.5% indicó que son informales porque no desean cancelar impuestos. Finalmente, se pudo evidenciar que la informalidad tiene incidencia negativa en la evasión de impuestos, debido a que la mayoría de los comerciantes no pagan impuestos.

También, Ahumada, R. y Vargas, H. (2018) en su tesis el objetivo fue dar a conocer el grado de conocimiento de las normas en la evasión de impuestos. Tarapoto – Perú. La metodología fue de tipo aplicada, con diseño no experimental, a la muestra lo integraron 12 colaboradores. Se empleó como instrumento el cuestionario. Logrando concluir que, la evasión tributaria incide en la sostenibilidad económica de la empresa, de manera que, el 16% de las veces que no se efectuaron la emisión de comprobantes, se pudo evidenciar en los estados financieros, asimismo, solo el 75% de las normas son cumplidas adecuadamente, finalmente, el impuesto con mayor incumplimiento de pago es el impuesto a la renta, así lo determinó un 83.3%.

## **1.2.Bases teóricas**

### **1.1.1. Sistema facturador**

SUNAT (2021), manifiesta que, “es un sistema gratuito que emite comprobantes de pago electrónico, siendo dirigidas para pequeñas y medianas empresas como contribuyentes, que poseen un sistema computarizado y que generen una considerable facturación”.

Costa y Barraza (2018), mencionan que, “una de las funciones del sistema es obtener y generar firmas electrónicas, así como, la emisión de comprobantes para que estos sean autorizados por la SUNAT y puedan ser visualizados en formato impreso”.

Pérez (2021) indica que, es un sistema digital que sirve como un medio para lograr la emisión de comprobantes, asimismo, estos sistemas poseen certificación por parte de la



administración para que puedan operar. También, sirven para lograr controlar los ingresos y egresos de una determinada empresa.

Por otro lado, Delgado (2017) hace referencia que, es un sistema que cumple la función de emitir documentos digitales tributarios, en la cual se procede a digitar los datos del consumidor y posterior a ello se emite el comprobante solicitado que es el sustento de su compra efectuada, reduciendo de esta forma la evasión fiscal.

### **Importancia**

Como menciona Escobar (2017), es relevante debido a que permite dar valor agregado a los servicios que proporciona una empresa. Es decir, si se realiza el uso adecuado de los sistemas, permitirá que la calidad de las empresas tenga un crecimiento apropiado. Por tal motivo, al usar un adecuado sistema de facturación, se podrá optimizar y mejorar la gestión de la calidad.

Del mismo modo, Escobar (2017), establece que, al contar con un sistema de facturación proporciona ahorrar tiempo, logrando de esta forma desarrollar diferentes actividades como: cotizaciones, facturación, inventario, pagos y otros procesos administrativos.

Asimismo, Roncallo (2019) indica que, con el sistema se logra obtener las cuentas claras, de este modo se obtiene un control del sistema contable, de la cual se obtendrá evidencias de las cuentas por cobrar y pagar, de esta forma se logra un control adecuado del crecimiento y productividad de la empresa. Por otro lado, menciona que se logra la disminución de los costos, optimizando los recursos.

### **Características**

Según la SUNAT (2021) las principales características del sistema de facturación digital son:

- No es necesario una conexión a internet para generar un comprobante digital, sin embargo, es necesario al momento de realizar el envío correspondiente a la SUNAT.
- Posee una función que permite convertir los datos del aportante en un formato XML de forma automática.
- Puede elaborar autorizaciones estipuladas por la SUNAT y firmar de forma digital en el comprobante.

- En los casos donde el cliente necesite el comprobante físico, el sistema puede generar un archivo PDF de dicho comprobante.

### **Tipos de comprobantes emitidos**

Lo estipulado por la SUNAT (2021) son:

- Factura electrónica: Documento comercial que se utiliza para la compraventa de un bien o servicio, su validez es legal para ser emitido.
- Boleta de venta: Documento electrónico que se usa después de una compra o servicio, con el fin de sustentar o respaldar ante cualquier declaración fiscal, comúnmente es un documento para clientes finales.
- Notas de crédito: Es un comprobante en la cual una organización realiza el envío a su cliente con el objetivo de corroborar el reembolso de un monto establecido por concepto que se detalla en la misma nota.
- Notas de débito: Es un documento justificativo comercial que es entregado al cliente por parte de los vendedores o prestadores de servicios.

Por otro lado, según lo establecido por la SUNAT (2021), el plazo establecido para la declaración de los comprobantes de pago es de 7 días calendarios a partir del día siguiente de emisión.

### **Pasos para iniciar la emisión electrónica**

- a. En el primer paso se registra la información inicial, para ello, se debe seleccionar la opción de configuración de la bandeja del facturador.
- b. Luego, se procede con cargar en la carpeta denominada CERT, el certificado digital con el cual se firmarán los documentos de forma electrónica. El certificado debe encontrarse registrado en SUNAT.
- c. Generar el documento con los datos del recibo que requiere emitir en formato txt, json y grabarlo en una carpeta, cuyo nombre es DATA, de acuerdo con la estructura determinada por la superintendencia.

### **Cambios en las facturas electrónicas**

La SUNAT (2020) menciona algunos cambios realizados en las facturas electrónicas vigentes a partir del 2021:

- Las organizaciones adquirentes deberán señalar en las facturas si el pago será realizado al contado o al crédito.
- Los documentos digitales también informarán de manera clara el día de pago por el bien o producto que ha adquirido. En el caso de que este sea a crédito, será necesario incluir la fecha de pago de cada cuota.
- Si la factura fuese cancelada a crédito, el documento tiene que precisar los montos de cada cuota a cancelar.
- Las organizaciones tendrán un plazo máximo de 1 día para reportar las facturas electrónicas a las SUNAT.

### **Evaluación del sistema facturador**

Se evalúa de la siguiente manera:

1. Celeridad: Se considera a la eficacia en la que se elaboran y registran las actividades económicas siendo medida en términos de resultados materiales. Del mismo modo, hace referencia a la rapidez en la emisión del comprobante. Se consideran los siguientes indicadores:
  - Información oportuna: Se consideran al registro de los comprobantes de pago, logrando obtener de forma oportuna la información, asimismo, las conciliaciones contables, logrando la toma de decisiones.
  - Facilidad de los procesos: Pues permite el almacenamiento ordenado de datos, facilitando así, que los procedimientos de auditoría se desarrollen con mayor efectividad y en menos tiempo, ya que la información será más fácil de ubicar.
2. Eficiencia: La utilización de la facturación digital, logra eficiencia en el registro de los comprobantes electrónicos, reduciendo los gastos operativos y administrativos, ayudando a cumplir con las obligaciones tributarias. Los indicadores son:
  - Registro de actividades: Permite la eficiencia en el registro de las operaciones diarias de la organización.
  - Disminución de gastos: Al usar comprobantes electrónicos se reducen los gastos, ayudando con el desarrollo de la empresa.
  - Transparencia: Es responsabilidad del gerente general informar a la superintendencia sobre las operaciones desarrolladas con el fin de disuadir sanciones que causen pérdidas sustanciales.

- Minimización de riesgos: La información disponible en la plataforma de la SUNAT reduce el peligro a información falsa, puesto que la entidad los comparte de manera instantánea al emitir comprobantes de pago electrónicos desde la plataforma de la SUNAT o desde algún facturador, donde se realiza la declaración dentro de los plazos establecidos, de manera que no exista la manera de modificar la información a conveniencia del empresario.

### **1.1.2. Evasión tributaria**

Gómez y Moran (2020), mencionan que, “es el uso ilegal de medios para disminuir el monto para el pago de impuestos. Asimismo, es considerada como algo ilícito con consecuencias jurídicas. Por otro lado, la evasión imposibilita el desarrollo económico”.

Jurado (2020), indica que, es un procedimiento que conlleva a realizar cualquier tipo de acciones para omitir las declaraciones de ingresos, patrimonio, ganancia y ventas, con el objetivo de no ser tomada en cuenta como una parte de la base en la que se establece el impuesto.

Ruiz, (2017), establece que, son estrategias utilizadas por los contribuyentes con el fin de evitar la cancelación de impuestos, de esta forma vulneran lo establecido por la ley, siendo un delito de defraudación tributaria.

Galicia (2019), manifiesta que, “es una situación que preocupa a países desarrollados, haciendo difícil la aplicación de la política fiscal, asimismo, se le considera como la omisión a declarar el patrimonio, ganancia y ventas”.

Sevillano (2019), hace mención que, “es un ejercicio ilícito que consecuencias jurídicas, debido a que se transgreden las legislaciones tributarias vigentes, por tanto, los contribuyentes ejecutan declaraciones falsas o la esconden para evitar el pago a la autoridad tributaria”.

### **Factores de la evasión tributaria**

Bravo (2017), hace referencia de algunos factores que aumentan y agravan la evasión tributaria, tales como:

- Obtención de beneficios particulares, es decir, apropiándose del dinero público.
- Escasa información de las principales normativas fiscales.

- Procesos fiscales complicados o difíciles de utilizar.
- Falta de interés para ajustarse a la formalidad y legalidad.
- Noción de estar pagando impuestos de más.

### **Consecuencias de la evasión tributaria**

De acuerdo con Ruiz, (2017) señala que:

- Frena el desarrollo del país, ya que no le permite al estado contar con medios financieros para ejecutar proyecto de inversión que beneficie a la comunidad.
- Obliga al estado a solicitar créditos externos y a incrementar las tasas impositivas, como también a crear nuevos tributos, por lo que se genera un déficit fiscal.
- Los contribuyentes responsables se ven afectados con la creación de nuevos tributos, cuando lo idóneo debe ser fortalecer la base contributiva que muy poco lo ayuda al estado.
- Afecta al desarrollo económico de todo el país, pues no permite que el Estado pueda redistribuir de manera eficiente los ingresos de las tributaciones.

### **Características**

Sevillano (2019) determina que la evasión tributaria posee ciertas características:

- Comprensión completa de acciones negativas practicadas con la intención de reducir o hacer nula la materia imponible.
- El individuo que evade el pago de impuestos, lo hace de manera consiente, pues sabe que esta practicando una acción ilícita.
- La evasión tributaria debe accionar concerniente a lo establecido país donde sus normativas tributarias se infrinjan.
- Cuando el monto a cancelar por impuestos se reduce mediante malas prácticas, también se habla de evasión tributaria o conducta evasiva.

### **Tipos de evasión**

Patiño et ál. (2019) indica que la evasión tributaria se divide en 3 tipos:

- Carencia de inscripción en los registros tributarios.
- Omisión de presentación de declaraciones.
- Incumplimiento de pago de impuestos declarados

Mientras que Galicia (2019) indica que los tipos de evasión tributaria se dividen de la siguiente manera:

- Los contribuyentes dejan de declarar: Es un tipo de evasión más común, ya que, la superintendencia o la administración no le da la atención adecuada o correspondiente.
- Los contribuyentes no declaran correctamente: Es otra de las modalidades para evadir el abono de sus obligaciones, al no brindar la información adecuada con el objetivo de disminuir los impuestos.
- Morosidad en el pago de los impuestos: La administración tributaria hace referencia a los pagos atrasados de los tributos, los cuales tienen una sanción menor a los demás tipos de evasión.

### **Evaluación de la evasión tributaria**

Gómez y Morán (2020), dan a conocer las siguientes dimensiones:

1. Informalidad: Son las características, condición, estado y calidad de lo informal que no está sujeto a normas. En la que, una determinada empresa no procede a la cancelación de impuestos o la emisión de comprobantes. Los indicadores son:
  - No se emiten comprobantes: Cuando la organización no emite el comprobante de pago por razones técnicas, es decir, el sistema no se encuentra en óptimas condiciones o por voluntad propia.
  - No pagan impuestos: No realizan el pago de tributos conforme lo establecido por las normas de la superintendencia.
  
2. Desconocimiento de las obligaciones: Es la falta de conocimiento y educación por parte de las personas y de las políticas educativas del Estado, afectando el desarrollo y crecimiento del país. Los indicadores son:
  - Obligaciones formales: Los contribuyentes están obligados a cumplir con las fechas de pago y las declaraciones.
  - Obligaciones sustanciales: Son las obligaciones imprescindibles como la cancelación del IGV o Impuesto a la renta.
  - Otras obligaciones tributarias: Son obligaciones extraordinarias que se encuentran obligados a realizar los contribuyentes.
  
3. Evasión por factores técnicos: Se refiere a la creación de normas, tributos anti técnicos que son desarrolladas por las empresas del gobierno, asociadas a reformas o margen de error
  - Tasa de impuesto elevado: Es la tasa del impuesto que debe cancelar el contribuyente.

- Procesos tributarios complejos: Procedimiento extenso y poco entendible.
- Administración tributaria poco flexible: Donde la administración no otorga más facilidades.

### 1.3. Definición de términos Básicos

- **Boleta de venta:** Documento electrónico que se usa después de una compra o servicio, con el fin de sustentar o respaldar ante cualquier declaración fiscal, comúnmente es un documento para clientes finales (SUNAT, 2021, p.12).
- **Celeridad:** Eficacia con la que se elaboran y registran las acciones financieras y que es medida en resultados físicos (SUNAT, 2021, p.13).
- **Eficiencia:** La utilización de la facturación digital, alcanza eficiencia en el registro de los comprobantes electrónicos, reduciendo los gastos operativos y administrativos, ayudan a cumplir con las obligaciones tributarias (SUNAT, 2021, p.13).
- **Evasión tributaria:** Uso ilegal de medios para disminuir el monto para el pago de impuestos. Asimismo, es considerada como algo ilícito con consecuencias jurídicas. Por otro lado, la evasión imposibilita el desarrollo económico (Gómez y Morán, 2020, p.8).
- **Factura electrónica:** Documento comercial que se utiliza para la compraventa de un bien o servicio, su validez es legal para ser emitido (SUNAT, 2021, p.12).
- **Informalidad:** Características, condición, estado y calidad de informal que no se encuentra sujeto a normas. Donde una organización no realiza el pago de impuestos o la emisión de comprobantes (Gómez y Morán, 2020, 25).
- **Notas de crédito:** Comprobante en la cual una organización realiza el envío a su cliente con el objetivo de probar la devolución de una cantidad establecida por concepto que se indica en esta (SUNAT, 2021, p.12).
- **Notas de débito:** Es un comprobante comercial que es entregado al cliente por parte de los vendedores o prestadores de servicios (SUNAT, 2021, p.12).
- **Sistema facturador:** Sistema sin costo que emite comprobantes de pago electrónico, siendo orientadas para pymes como contribuyentes, que poseen un sistema digitalizado y que originen una considerable facturación. (SUNAT, 2021, p.2).

#### **1.4.Sistema de variables**

##### **Variable independiente: Sistema facturador**

SUNAT (2021) manifiesta que es un sistema gratuito que emite comprobantes de pago electrónico, siendo dirigidas para pequeñas y medianas empresas como contribuyentes, que poseen un sistema digitalizado y que ocasionan una considerable facturación.

##### **Variable dependiente: Evasión tributaria**

Gómez y Morán (2020) mencionan que, es el uso ilegal de medios para disminuir el monto para el pago de tributos. Asimismo, es considerada como algo ilícito con consecuencias jurídicas. Por otro lado, la evasión imposibilita el desarrollo económico.

#### **1.5.Operacionalización de variables**

Variable independiente: Sistema facturador

Variable dependiente: Evasión Tributaria



**Tabla 1***Operacionalización de las variables*

<b>VARIABLES</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Sistema facturador	SUNAT (2021) manifiesta que, es un sistema gratuito que emite comprobantes de pago electrónico, siendo dirigidas para pequeñas y medianas empresas como contribuyentes, que poseen un sistema digitalizado y que permita una eficiente facturación.	Es un sistema elaborado por SUNAT que emite comprobantes de pago de diversas empresas. La variable será evaluada por un cuestionario de 15 interrogantes.	Celeridad  Eficiencia	- Información oportuna - Facilidad de los procesos  - Registro de actividades - Disminución de gastos - Transparencia - Minimización de riesgos	Ordinal
Evasión Tributaria	Gómez y Morán (2020) mencionan que, es el uso ilegal de medios para disminuir el monto para el pago de impuestos. Asimismo, es considerada como algo ilícito con consecuencias jurídicas. Por otro lado, la evasión imposibilita el desarrollo económico.	Son actos ilícitos o no permitidos que realizan algunos comerciantes con la intención de no pagar impuestos. La variable será medida por un cuestionario de 15 preguntas.	Informalidad  Desconocimiento de las obligaciones  Evasión por factores técnicos	- No se emiten comprobantes - No pagan impuestos  - Obligaciones formales - Obligaciones sustanciales - Otras obligaciones tributarias - Tasa de impuesto elevado - Procesos tributarios complejos - Administración tributaria poco flexible	Ordinal

*Fuente:* Elaboración propia.

## CAPÍTULO II

### MATERIAL Y MÉTODOS

#### 2.1. Tipo y nivel de investigación

##### 2.1.1. Tipo de investigación

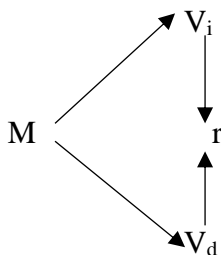
El informe investigativo fue de tipo **aplicada**, de acuerdo con lo manifestado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que, un estudio aplicado busca generar conocimiento con la aplicación de forma directa de las deficiencias de la sociedad o del sector productivo. Este tipo de estudio se fundamenta por hallazgos de la investigación básica. En este sentido, se determinó la relación entre el sistema facturador y la evasión fiscal en las compañías ferreteras de Tarapoto, año 2021.

##### 2.1.2. Nivel de investigación

El informe investigativo fue de nivel **descriptivo – correlacional**, de acuerdo con lo establecido por Arbaiza (2019) indica que, se encarga de describir las cualidades de cada variable de acuerdo con la percepción de la muestra, describiendo todas sus dimensiones. Asimismo, es correlacional porque su propósito es analizar y determinar el vínculo entre una y otra variable, de modo que se pueda conocer el grado de relación entre ambas.

##### 2.1.3. Diseño de investigación

En trabajo investigativo tuvo un **diseño no experimental de corte transversal**. Como manifiestan Maldonado (2018) es no experimental porque no existe actuación directa del investigador, sin alterar el objeto del estudio. Del mismo modo, es de corte transversal, ya que, el estudio ha sido elaborado en un tiempo determinado. El esquema que fue utilizado es el siguiente:



Donde

m = Muestra.

$V_i$  = Sistema facturador.

Vd = Evasión tributaria.

r = Relación entre las variables.

## 2.2. Población y muestra

### Población

Según Rivero (2018), es el grupo de personas o cosas donde se desea recopilar evidencias para la ejecución de un estudio. Asimismo, es la colección de participantes que vienen a ser el foco principal de una investigación científica. La población estuvo constituida por 40 empresas Ferreteras que se ubican en el departamento de San Martín.

### Muestra

Como menciona Rivero (2018), es un subconjunto de la totalidad del universo objeto de estudio y que se utiliza para llegar a las conclusiones. La muestra estuvo constituida por la totalidad de las empresas, es decir 40 ferreterías que se detallan a continuación:

**Tabla 2**

*Empresas ferreteras en el departamento de San Martín.*

<b>Empresa ferretera</b>	<b>Colaborador</b>
Inversiones la Baratura	1
Ferretería Saldaña	1
Santa Rosa E.I.R.L	1
Representaciones JZR	1
Ferreteria Vista alegre	1
Armafer S.R.L.	1
Agro Comercial Bravo S.R.L	1
PJJR EIRL	1
D&P Inversiones y Ecosistemas Group S.A.C	1
Plaza Grande B. E.I.R.L.	1
Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C	1
Ferretería y Distribuidora Valeria E.I.R.L.	1
Grupo Paquisha S.A.C.	1
Consorcio Eléctrico AJE E.I.R.L	1
Consorcios Mejía S.R.L.	1
Comercial Ferretera S.A.C.	1
Comercial Gutiérrez SRL	1
Ferretería Bazar El Tumi EIRL	1

Casamar Acabados y Ferretería E.I.R.L.	1
Constructora e Inversiones Briedcar S.A.C.	1
Import Casita Del Motor E.I.R.L.	1
Agro Ferretería Almendra E.I.R.L.	1
Inversiones El Ancashino S.A.C.	1
Inversiones Hecase S.A.C.	1
Ferretería Bazar Mauricio E.I.R.L.	1
Ferretería Krisly & Fabian S.A.C.	1
Ferretería Pimentel E.I.R.L.	1
Ferretería Agrícola Yurky E.I.R.L.	1
Motorrepuestos El Dragón E.I.R.L.	1
Casa Comercial Quiroz E.I.R.L.	1
Comercial Díaz Ruiz EIRL	1
Comercial Rockytrans E.I.R.L.	1
Comercios Amazonas S.A.C.	1
Consortio Ferretero Cubas S.A.C.	1
Emperetor S.A.C.	1
Induagro Fertilizer S.A.C.	1
Servicentro Ferro Selva E.I.R.L.	1
Vidrios WB E.I.R.L.	1
Corporación Ferretera Mardey Roldan S.A.C	1
Ferretería Huallaga S.R.LTDA.	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

El muestreo utilizado es no probabilístico – censal, ya que no se empleó una fórmula estadística para obtener la muestra debido a que se trabajará con la totalidad de la población.

### **2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas de recolección de datos**

La técnica utilizada en el estudio fue la **encuesta**. Arbaiza (2019), alude que, está compuesta por un conjunto de interrogantes con la cual se intenta obtener opiniones o respuestas de las personas partícipes.

#### **Instrumento de recolección de datos**

El instrumento para aplicar es el **cuestionario**. Se cuenta con dos cuestionarios, de la cual, para el sistema facturador consta de 15 interrogantes, distribuidos en sus dimensiones Celeridad (ítem 1 al ítem 5) y Eficacia (ítem 6 al ítem 15). En cuanto a la variable evasión tributaria consta de 15 preguntas que se dividen en sus dimensiones informalidad (ítem 1 al ítem 5), desconocimiento de las obligaciones (ítem 6 al ítem 10) y evasión por factores

técnicos (ítem 11 al ítem 15). La escala del instrumento es: 1 (Nunca), 2 (casi nunca), 3 (A veces), 4 (Casi siempre) y 5 (siempre).

#### **2.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

**Preparación manual de los datos:** Los datos fueron procesados de forma computarizada después de haber aplicado los instrumentos.

**Técnica estadística:** Se ha empleado el programa estadístico SPSS 27 (Pearson o Rho Spearman) con el cual se podrá determinar el grado de relación entre las variables.

**Tipo de análisis:** Se ha empleado el tipo de análisis cuantitativo, en la cual los datos serán expuestos en tablas de distribución de porcentajes.

#### **2.5. Materiales y métodos**

##### **2.5.1. Materiales.**

Para la presente investigación se procedió a utilizar equipos computarizados, procesamiento de datos, utilitario de oficina que servirán como herramientas para lograr cada uno de los objetivos propuestos. Del mismo modo, se efectuó el uso de métodos estadísticos del SPSS 27 y el uso de una hoja de cálculo de Excel.

##### **2.5.2. Métodos.**

Se ha empleado el método inductivo, visto que se recopiló datos relevantes para los temas de estudio que fueron expuestos en los resultados. Asimismo, se ha empleado el método analítico, por cuanto le fue necesario al investigador considerar su juicio para la interpretación de un todo, como también de la separación de las variables de estudio en partes a fin de poder analizarlas mejor y establecer la relación que existe entre ambas.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Resultados

Con la finalidad de solucionar los objetivos planteados en el estudio, se aplicó un cuestionario a 40 empresas Ferreteras que se ubican en el departamento de San Martín, cuyos resultados son los siguientes:

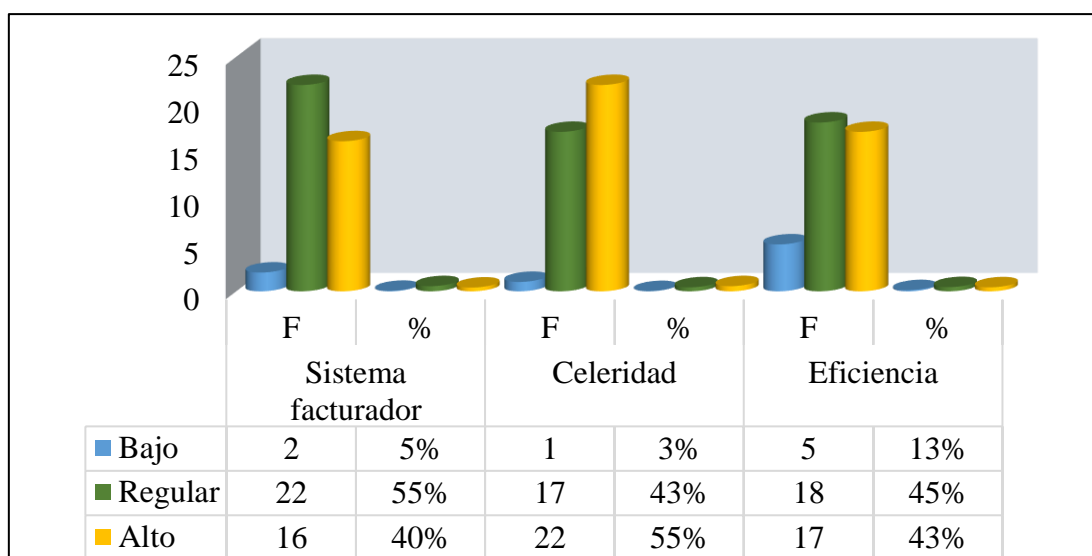
**Objetivo específico 1: Nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.**

**Tabla 3**

*Análisis descriptivo del sistema facturador y sus dimensiones*

Variable/Dimen.	Sistema facturador		Celeridad		Eficiencia	
	F	%	F	%	F	%
Bajo	2	5%	1	3%	5	13%
Regular	22	55%	17	43%	18	45%
Alto	16	40%	22	55%	17	43%
Total	40	100%	40	100%	40	100%

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las Ferreteras de la ciudad de Tarapoto.



**Figura 1.** Análisis descriptivo del sistema facturador y sus dimensiones

*Fuente:* Cuestionario aplicado a las Ferreteras de la ciudad de Tarapoto

### Interpretación

Conforme se muestran los resultados, el nivel de eficacia del sistema facturado presenta un nivel regular del 55% con una tendencia alta del 40%, y baja un 5%. En lo que refiere a sus dimensiones la celeridad, presenta un nivel regular del 43% con tendencia alta del 55%, y baja un 3%, estos resultados se deben porque la búsqueda y localización de los contribuyentes es oportuna, así también porque los registros y recepción de los comprobantes es fácil y segura, y existe un mejor avance de las conciliaciones contables. En cuanto, a la eficiencia, una muestra mayor de contribuyente afirma que presenta un nivel regular del 45%, y alta del 43%, y solo el 13% sostiene que es bajo, debido a que los encuestados percibieron que hubo una reducción de sus gastos en papelería, asimismo los procedimientos y registros se guardan automáticamente, existe transparencia en los registros, existe un mayor control del cumplimiento tributario; por último, va a tener menor posibilidad de falsificar los datos.

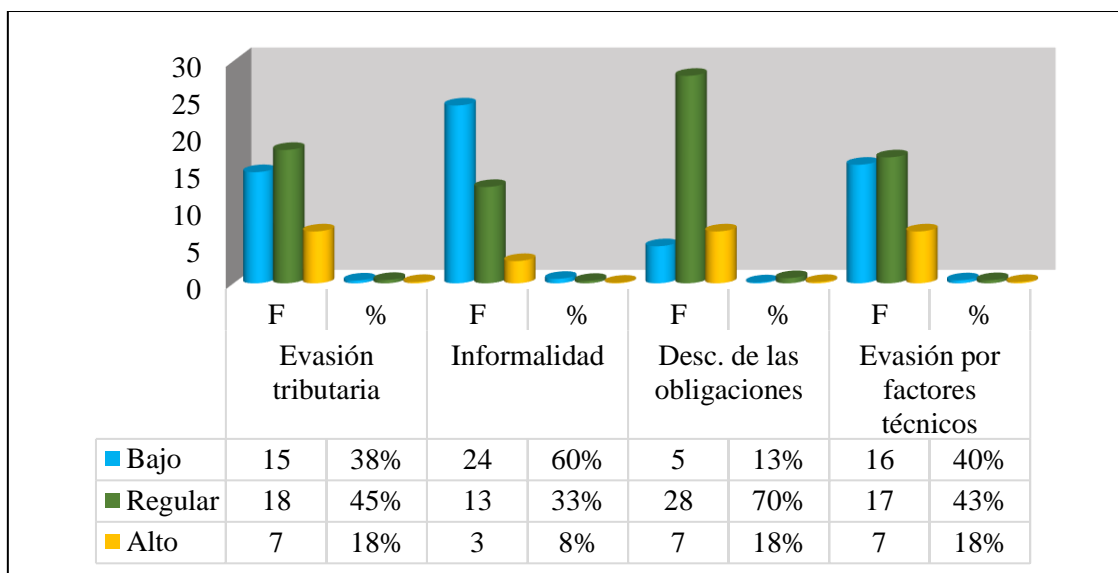
### Objetivo específico 2: Conocer el nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.

**Tabla 4**

*Análisis descriptivo de la evasión tributaria y sus dimensiones*

Variable/Dimen.	Evasión tributaria		Informalidad		Desconocimiento de las obligaciones		Evasión por factores técnicos	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	15	38%	24	60%	5	13%	16	40%
Regular	18	45%	13	33%	28	70%	17	43%
Alto	7	18%	3	8%	7	18%	7	18%
Total	40	100%	40	100%	40	100%	40	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a las Ferreterías de la ciudad de Tarapoto.



**Figura 2.** Análisis descriptivo de la evasión tributaria y sus dimensiones

**Fuente:** Cuestionario aplicado a las Ferreteras de la ciudad de Tarapoto.

### Interpretación

Según la tabla 4 y figura 2, el nivel de evasión tributaria es regular del 45% con tendencia baja del 38%, y alto del 18%. Por lo que refiere a las dimensiones, la informalidad es bajo en un 60%, regular en un 33% y una menor participación infiere que es alto del 8%. Esto se debe porque los contribuyentes emiten con frecuencia sus comprobantes de pago y realizan el pago de su tributación y consideran que evitar dicha contribución puede ocasionar problemas significativos en el desarrollo del país. Por otro lado, el desconocimiento de las obligaciones presenta un nivel regular del 70%, alto del 18% y bajo del 13%, dado que los contribuyentes manifiestan que sus declaraciones lo realizan según el cronograma, así también realizan de manera efectiva el proceso para declarar sus obligaciones.

De igual manera, la evasión por factores técnicos presenta un nivel regular del 43%, bajo del 40% y alto del 18%, estos resultados se deben porque los contribuyentes consideran que el pago de sus tributos trae beneficios, y que los medios tecnológicos que poseen contribuyen para minimizar la evasión de sus impuestos y una muestra mayor señaló tener problemas con el sistema facturador de la SUNAT.

Con el propósito de conocer la distribución de las variables se empleó la prueba no paramétrica Shapiro- Wilk, la misma que determinó que tipo de prueba se debe utilizar para establecer la relación entre ambas variables de estudio.



**Regla de decisión:**

Si el resultado es  $p\text{-valor} \geq 0.05$ , se empleará la prueba paramétrica de R de Pearson

Si el resultado es  $p\text{-valor} < 0.05$ , se empleará la prueba paramétrica de Rho de Spearman

**Tabla 5***Prueba de normalidad*

Variable/Dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Sistema de facturador	0.927	40	0.049
V2. Evasión Tributaria	0.717	40	0.345
D1. Celeridad	0.902	40	0.684
D2. Eficiencia	0.921	40	0.571

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Fuente:* SPSS 27.

**Interpretación**

De acuerdo con la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 integrantes, siendo en este caso 40 empresas ferreteras, los valores obtenidos demostraron que la distribución de las variables es normal, pues la significancia fue menor a ,050, razón por la cual se empleó la prueba paramétrica r de Pearson para dar solución a los propósitos correlacionales o inferenciales formulados por el investigador.

**Objetivo específico 3: Determinar la relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.**

**Tabla 6***Relación entre la celeridad y la evasión tributaria*

		Celeridad	Evasión tributación
Celeridad	Correlación de Pearson	1	-,854**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	40	40
Evasión tributación	Correlación de Pearson	-,854**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	40	40

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente:* SPSS 27.

### Interpretación

La tabla 6, demuestra que entre la celeridad y la evasión tributaria existe relación estadísticamente significativa, dado que el ( $p=,000<0.05$ ). Así también, el coeficiente de correlación de R de Pearson indicó una relación negativa fuerte de -0.854; en base a ello, se aceptó la aseveración formulada por el autor. Por consiguiente, la celeridad al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente.

Así también, resultó importante conocer el tamaño del efecto, para ello, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson elevado al cuadrado  $(-0.854)^2$ , cuyo resultado revela que la celeridad influye un 73% en la minimizar de la evasión fiscal, y la diferencia (27%) se debe a otros factores no relacionados con la celeridad. Esto demuestra, que la celeridad del procesamiento y registro de los comprobantes de pago como parte del sistema facturador, permitirá mayor satisfacción en el contribuyente, asimismo que existe menor probabilidad de caer en evasión tributaria, dado que los empresarios buscan que la operatividad de la empresa se desarrolle de mejor manera.

### Objetivo específico 4: Determinar la relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.

**Tabla 7**

*Relación entre la eficiencia y la evasión tributaria*

		Eficiencia	Evasión tributación
Eficiencia	Correlación de Pearson	1	-,959**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	40	40
Evasión tributación	Correlación de Pearson	-,959**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 27.

### Interpretación

De igual manera la tabla 7, demuestra que existe relación estadísticamente significativa entre la eficiencia y la evasión tributaria, debido que el ( $p=,000<0.05$ ). Así también, el coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de -0.959; en base a ello, se rechaza la hipótesis nula y se admite, lo estipulado por el autor. Asimismo, la

eficiencia al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente.

Por otro lado, al elevar el coeficiente de correlación de Pearson al cuadrado  $(-0.959)^2$  fue posible conocer el tamaño de efecto de una variable en otra (92%), así también cabe señalar que el 8% de diferencia se debe a otros factores independientes a la eficiencia.

**Objetivo general: Determinar de qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.**

**Tabla 8**

*Relación entre la eficiencia del sistema facturado y la evasión tributaria*

		Sistema facturador	Evasión tributación
Sistema facturador	Correlación de Pearson	1	-,748
	Sig. (bilateral)		0.003
	N	40	40
Evasión tributación	Correlación de Pearson	-,748	1
	Sig. (bilateral)	0.003	
	N	40	40

*Fuente:* SPSS 27.

### **Interpretación**

De la misma manera, la tabla 9, expone datos que muestra que existe relación estadísticamente considerable entre la eficiencia del sistema facturado y la evasión tributaria, dado que el  $(p=,000 < 0.05)$ . Así también, el coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de -0.748, tales datos llevaron a admitir lo descrito por el investigador; ocasionando niveles significativos de evasión. Los datos obtenidos indican que la eficiencia del sistema facturador al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente.

Así también, para establecer el tamaño de efecto se emplea el coeficiente de correlación de Pearson, el mismo que fue elevado al cuadrado  $(-0.748)$  donde el resultado indica que la eficiencia del sistema facturado influye un 56% en la evasión tributaria, y la diferencia (44%) se debe a otros factores independientes al sistema de facturación.

Estos resultados evidencian que al presentar eficacia el sistema de facturador, la evasión tributaria será mínima, dado que existe un mayor control de los registros de los comprobantes, permitiendo también, que el contribuyente minimice gastos operativos y que tenga una mayor supervisión de sus ingresos y gastos.

### **3.2. Discusión**

Para la evaluación del Sistema facturador se ha tenido en cuenta la información expresada por la SUNAT (2021) con sus dimensiones Celeridad, Eficiencia. Para la variable evasión tributaria se tuvo en cuenta lo expuesto por Gómez y Morán (2020) con sus dimensiones Informalidad, Desconocimiento de las obligaciones, Evasión por factores técnicos. Luego de la aplicación de los cuestionarios a las 40 empresas ferreteras se da a conocer los resultados siguientes:

El resultado del primer objetivo específico es: El nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto presenta un nivel regular del 55%. En lo que refiere a sus dimensiones la celeridad, presenta un nivel regular del 43%, esto se debe porque la búsqueda y localización de los contribuyentes es oportuna, los registros y recepción de los comprobantes es fácil y segura, y existe un mejor avance en las conciliaciones contables. En la eficiencia, una muestra mayor de contribuyente afirma que presenta un nivel regular del 45%, debido a que los encuestados percibieron que hubo una reducción de sus gastos en papelería, los procedimientos y registros se guardan de forma automática, existe transparencia en los registros, existe control del cumplimiento tributario y mejor posibilidad de que puedan falsificar la información. A su vez estos resultados al ser comparados con Alzate (2020) da a conocer que un 55% de las compañías de Cali aún no implementan el sistema de facturación debido a que no tienen conocimiento del procedimiento de implantación, no tienen capacitación, asimismo, consideran que la implementación del sistema es costosa y no otorga beneficios. En ese sentido, existe asociación entre la facturación digital y el fraude tributario con una significancia de correlación de ,001, demostrando una relación mínima con los resultados obtenidos por el investigador.

El resultado del segundo objetivo específico es: El nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, es regular del 45%. Por lo que refiere a las dimensiones, la informalidad es bajo en un 60%, porque los contribuyentes emiten con frecuencia sus

boletos de pago y realizan la subsanación de sus tributos y consideran que evitar el pago puede ocasionar problemas significativos en el desarrollo del país. De otro modo, el desconocimiento de las obligaciones presenta un nivel regular del 70%, dado que los contribuyentes manifiestan que sus declaraciones lo realizan según el cronograma de sus pagos, también realizan de manera efectiva el proceso para la declaración de tributos. De igual manera, la evasión por factores técnicos presenta un nivel regular del 43%, porque los contribuyentes consideran que el pago de sus tributos trae beneficios, y que los medios tecnológicos que poseen contribuyen para reducir la evasión de sus impuestos y una muestra mayor señaló tener problemas con el sistema facturador de la Sunat. Este resultado muestra similitud opuesta con el estudio realizado por Benavides (2018) quién llegó a concluir que la evasión de impuestos constituye un problema de gravedad para la recaudación pública. Del mismo modo, la facturación electrónica en Ecuador no logra controlar de manera generalizada las operaciones y transacciones realizadas por diversas organizaciones. Otro punto alarmante son las actividades informales por medio de comprobantes realizados por organizaciones formales. También, desde el 2006 al 2016 ha ido aumentando el porcentaje de evasión de tributos. Para finalizar, existe asociación en los temas  $p=,000$ , lo cual señala que los problemas de la facturación repercuten en el incumplimiento de los pagos de los tributos.

El resultado del tercer objetivo específico es: La relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, es estadísticamente significativa dado que el ( $p=,000 < 0.05$ ) y  $r=-0.854$ . Esto demuestra que la celeridad al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente. La influencia es de un 73%. Esto demuestra, que la celeridad del procesamiento y registro de los comprobantes de pago como parte del sistema facturador, permitirá mayor satisfacción en el contribuyente, existe menor probabilidad de caer en evasión tributaria, dado que los empresarios buscan que la operatividad de la empresa se desarrolle de mejor manera. Toe ello, pone en evidencia que existe un grado de semejanza con el estudio de Jurado (2017) quién llegó a concluir que la administración fiscal en su objetivo de minimizar el incumplimiento de los pagos de los tributos ha insertado el sistema de facturación electrónica, siendo este efectivo con una recaudación de \$13,313,491.5, de los cuales el 80% de recaudación pertenece a la facturación electrónica, sin embargo, en el 2016 este descendió a sólo un 60% por algunos problemas que impedían el registro total de ingresos. Por tanto, el sistema facturador incide en la evasión de impuestos con una significancia bilateral de ,000.

El resultado del cuarto objetivo específico es: La relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es significativa dado que el ( $p$ -valor=0.00<0.05) y  $r=-0.959$ , esto quiere decir que la eficiencia al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente. La influencia es de un 92%. A su vez estos resultados al ser comparados con Turín (2018) da a conocer que existe asociación en los temas como expresa el cálculo estadístico de asociación de Tau\_b de Kendall de ,474, asimismo, existe vínculo entre las dimensiones de las dos variables con un resultado estadístico de ,295, siendo este menor a 0.05. De otro modo, el 51.43% de los encuestados dio a conocer que la evasión tributaria se da de forma regular. El 74.3% dio a conocer que el sistema tributario es complejo. En cuanto a las estrategias de recaudación, los encuestados refieren que es deficiente en un 71.43%.

El resultado del objetivo general es: El sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021. dado que el ( $p$ -valor=0.00<0.05) y el  $r=-0.748$ . Los resultados indican que la eficiencia del sistema facturador al demostrar una tendencia creciente, la evasión tributaria presentará una tendencia decreciente, asimismo, la eficiencia del sistema facturador influye un 56% en la evasión tributaria. Estos resultados evidencian que al presentar eficacia el sistema de facturador, la evasión tributaria será mínima, dado que existe un mayor control de los registros de los comprobantes, permitiendo también, que el contribuyente minimice gastos operativos y que tenga una mayor supervisión de sus ingresos y gastos. Dichos resultados presentan parecido con el estudio de Livia (2019) quien dio a conocer que un 23% de encuestados aún siente desconfianza de la emisión de comprobantes digitales, el 40% expresa que, con el uso del sistema de registro se reducirá la evasión de tributos. De otro modo, un 39% dio a conocer que la seguridad de las transacciones se incrementará. El 40% indica que el uso del sistema de facturación digital reduciría la adquisición de facturas falsas. Para terminar, existe asociación entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria ( $p=,000$  y  $r=,842$ ) el cual señala que el grado de repercusión es del 71%.

Respecto a las fortalezas del estudio, es preciso señalar que la investigación permitió incrementar el conocimiento del investigador y de la comunidad científica mediante la incorporación de teorías relevantes y actualizadas sobre las variables estudiadas, asimismo permitió el diseño de instrumentos en función a las dimensiones seleccionadas y que mejor

se adaptan a la realidad analizada; así también, otras de las fortalezas del estudio fue el establecimiento de la relación entre ambas variables estudiadas. De igual manera, el estudio presentó limitaciones en su desarrollo, y una de ellas fue la cantidad de muestras que conformaron el estudio (40 empresas ferreteras ), las mismas que según Henríquez-Roldán et al. (2012) no permiten generalizar los resultados de manera eficiente, ya que desde el punto de vista del autor las muestras a fin que sean representativas, deben ser mayores a 200 unidades. Otra de las limitaciones del estudio fue la ubicación de las empresas, por lo que el tiempo planificado para el recojo de datos se tuvo que ampliar.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones son las siguientes:

- El sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, dado que el ( $p=,000$ ) donde el coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de  $-0.748$ , cuyo resultado indica que la eficiencia del sistema facturado influye un 56% en la evasión tributaria.
- El nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es regular en un 55%. En su dimensión celeridad es alta en un 55% y en la eficiencia es regular en un 45%. Estos resultados se deben porque los registros y recepción de los comprobantes es fácil y segura, asimismo, reduce los gastos de papelería.
- El nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es regular en un 45%, en cuanto a sus dimensiones; la informalidad es baja en un 60%, el desconocimiento de las obligaciones es regular en un 70% y la evasión por factores técnicos es regular en un 43%.
- La relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es estadísticamente significativa dado que el ( $p < 0.05$ ) con un coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de  $-0.854$ , donde la celeridad influye un 73% en la reducción de la evasión tributaria.
- La relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto es estadísticamente significativa dado que el ( $p < 0.05$ ) con un coeficiente de correlación de R de Pearson demostró una relación negativa fuerte de  $-0.959$ , indicando que la eficiencia influye un 92% en la reducción de la evasión tributaria.



## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son las siguientes:

- Las empresas deben invertir para mejorar la accesibilidad a los servicios de internet y no tener dificultades para la emisión de comprobantes electrónicos a través de la SEE-SOL o SEE-Contribuyente, haciendo referencia que el sistema facturador es indispensable para evitar la evasión de impuestos o caer en infracciones.
- A los empresarios se les sugiere que tengan en cuenta que el sistema facturador es un instrumento que debe ser implementado y adaptado de forma frecuente, donde la superintendencia debe crear estrategias para informar e insertar el sistema.
- Las empresas deben realizar operaciones bajo el control del sistema facturador y que no involucren el incremento de informalidad, asimismo, deben contabilizar las ventas de menor monto y emitir un comprobante al final del día, con estas acciones se estará contribuyendo al desarrollo económico a través del pago de impuestos.
- Seguir haciendo uso frecuente del sistema facturador porque permite la ubicación oportuna de los datos para la emisión de comprobantes, asimismo, la información es segura y logra que las transacciones se desarrollen con total celeridad.
- Los empresarios ferreteros deben emitir los comprobantes a sus clientes de modo virtual a través de la emisión de correos electrónicos a fin de seguir reduciendo el uso del papel, también permitirá que las transacciones contables se desarrollen con total eficiencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada, R. y Vargas, H. (2018). *Evasión tributaria y sostenibilidad económica en el restaurante don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú. <https://cutt.ly/3vqoUNM>
- Alzate, F. (2020). *Facturación electrónica como alternativa para el aumento del recaudo tributario y la reducción de la evasión del impuesto general a las ventas en la ciudad de Cali*. (Tesis de pregrado). Universidad Santiago de Cali. Cali – Colombia. <https://cutt.ly/Ic24A7K>
- Andrade, C. (2018). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, período 2016 - 2017*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. <https://cutt.ly/jvq0yoe>
- Arbaiza, L. (2019). *Cómo elaborar una tesis de grado*. (1°ed). Colombia: Esan Ediciones
- Bedoya, O. y Rúa, W. (2016). El concepto de evasión y elusión en términos de la Corte Constitucional, el Concejo de Estado y la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 69, 69-97. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/download/328431/20785271/0>
- Benavides, E. (2018). *Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito – Ecuador. <https://cutt.ly/6c2ZN30>
- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de derecho tributario*. Jorge Bravo Cucci editorial. Quinta Edición. <https://n9.cl/a96e5>
- Castro, E. (2018). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto – Perú. <https://cutt.ly/ZvqeIyg>
- Chamorro, J. y Montalvo, R. (2020). *Eficacia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con el cumplimiento de la emisión de comprobantes electrónicos en las empresas comerciales de la ciudad de Tarapoto, año 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú. <https://cutt.ly/Rc6POju>
- Chávez, A. (2019). *La implementación de los comprobantes electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas en el distrito Moyobamba 2019*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto – Perú. <https://cutt.ly/yc67c7f>
- Contadores y Empresas. (2020). *Sunat afianza lucha contra la evasión y elusión tributaria*. Lima – Perú. <https://cutt.ly/fvwqgix>

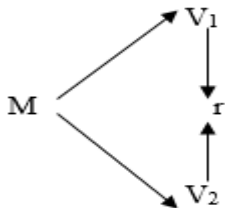
- Costa, P. y Barraza, F. (2018). *Factura electrónica en América Latina*. American Development Bank. <https://cutt.ly/hvweJBe>
- Delgado, I. (2017). *La reforma de la Administración electrónica: Una oportunidad para la innovación desde el Derecho*. INAP. <https://cutt.ly/7vwtz1h>
- Escobar, M. (2017). la factura electrónica. un caso de análisis del principio de equivalencia funcional para el derecho chileno. *Revista de Derecho*. 85 (242), 159-188. <https://cutt.ly/Tvwyult>
- Flores, C. (2019). *Sistema de Facturación Electrónica para la urbanización “Colina Del Sol” de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador. <https://cutt.ly/tc9trxA>
- Galicia, Y., Araujo, W. y Pérez, N. (2019). Cultura tributaria relacionada al incumplimiento de obligaciones tributarias en empresas del sector ferreterías, Pueblo de Virú 2015. *Revista Cientifi-K*, 5(2). 128-134. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K/article/view/1295/1050>
- Gómez, J. y Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe*. <https://cutt.ly/BvrZnCh>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6°ed). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Jurado, A. (2017). *Análisis de la implementación de la facturación electrónica en la gestión tributaria como instrumento de recaudación de impuesto en el Ecuador*. (Tesis de posgrado). Universidad Espíritu Santo. Guayaquil – Ecuador. <https://cutt.ly/9c21ROa>
- Jurado, A. (2020). La evasión tributaria del impuesto a la renta en las Mypes del rubro ferreterías de la provincia de Sullana, Piura. *Economía y Negocios UTE*, 11(2). 73-81. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/825/576>
- Livia, J. (2019). *Los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de huacho*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. <https://cutt.ly/dc6brkJ>
- López, R. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país. *In Crescendo*, 5(2), 253-266. <https://doi.org/10.21895/incres.2014.v5n2.09>
- Matus, M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780: Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. *Ius et Praxis*. 23(1), 67-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122017000100003>

- Paredes, S. (2019). *Implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos en el periodo 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma. Lima – Perú. <https://cutt.ly/wc6Twdg>
- Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D. y Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*. 17(1), 167 - 194. <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>
- Pérez, J. (2021). *Comprobantes fiscales digitales*. Tax Editores. <https://cutt.ly/MvwrhdhW>
- Ramírez, S. y Mauriola, M. (2019). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto, año 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú. <https://cutt.ly/1c62YEL>
- Rivero, D. (2018). Metodología de la investigación. (3°ed). México: Editorial Shalom
- Roncallo, R. (2019). Facturación electrónica en Colombia. *Económicas*. 40 (1), 27-46. <https://cutt.ly/jvwyPiO>
- Rosas, A. (2020). La Evasión Tributaria del Impuesto a la renta en las Ñipes del Rubro Ferreterías de la Provincia de Sullana, Piura. *Economía y Negocios*. 11 (2), 73-81. <http://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios>
- Ruiz, F. (2017). *Derecho tributario: temas básicos*. Fondo Editorial. <https://n9.cl/4ns6m>
- Sánchez, J. (2017). *La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador. <https://cutt.ly/8c265RU>
- Sevillano, S. (2019). *Lecciones de derecho tributario: Principios generales y código tributario*. Fondo Editorial. Perú. <https://n9.cl/saq8u>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Sunat: conoce los cambios en las facturas electrónicas desde el 2021*. La República. Lima – Perú. <https://cutt.ly/xvrgKco>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021). *Sistema de Emisión Facturador SUNAT*. Lima – Perú. <https://cutt.ly/hvwtVkl>
- Terrones, E. (2020). *Sistema de Facturación Electrónica, y la Cultura Tributaria en la Evasión Fiscal de los Microempresarios del Emporio Gamarra, Lima 2019*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Lima – Perú. <https://cutt.ly/5c6kZMs>
- Turín, V. (2018). *Evasión Tributaria y la Recaudación Fiscal en las Microempresas del Sector Ferretero, en el Distrito de Chilca, Huancayo – 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Los Andes. Huancayo – Perú. <https://cutt.ly/Yc6dmKW>

Zambrano, D. y Fuentes, D. (2018). *Evaluación del soporte operativo para la facturación electrónica de las pymes del sector Teusaquillo. Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Bogotá – Colombia. <https://cutt.ly/2vqxrlQ>

**ANEXOS**

### Anexo 1. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	OBJETIVO GENERAL	ASPECTOS TEÓRICOS																			
<p>¿De qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>P.1. ¿Cuál es el nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021?</p> <p>P.2. ¿Cuál es el nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021?</p> <p>P.3. ¿Cuál es la relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021?</p> <p>P.4. ¿Cuál es la relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021?</p>	<p>Hi: El sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021, ocasionando niveles altos de evasión.</p> <p>H0: El sistema facturador de la SUNAT no se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <p>H.1. El nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021, es medio.</p> <p>H.2. El nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021, es alto.</p> <p>H.3. Existe relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p> <p>H.4. Existe relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p>	<p>Determinar de qué manera el sistema facturador de la SUNAT se relaciona con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>01. Conocer el nivel del sistema facturador de la SUNAT en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021</p> <p>02. Conocer el nivel de evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p> <p>03. Determinar la relación entre la celeridad y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p> <p>04. Determinar la relación entre la eficiencia y la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021.</p>	<p><b>V1: Sistema facturador</b> SUNAT (2021) expresa que es una aplicación de forma gratuita que otorga comprobantes de pago electrónicos que se encuentran dirigidas a pequeños y medianos comerciantes en calidad de contribuyentes que tienen un sistema computarizado y que generan gran cantidad de facturación.</p> <p><b>V2: Evasión tributaria</b> Gómez y Morán (2020) sostienen que es el uso de medios ilegales para minimizar el monto asociado al pago de tributos que le corresponde cancelar a un contribuyente. Del mismo modo, es una acción ilícita que tiene una serie de efectos jurídicos. Además, impide el desarrollo económico.</p>																			
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO		POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS																		
 <p>No experimental, descriptivo - correlacional</p> <p>Donde m = Muestra. V1 = Sistema de facturación. V2 = Evasión tributaria. r = Relación.</p>	<p><b>VARIABLE I</b></p> <table border="1" data-bbox="660 837 1332 1029"> <thead> <tr> <th>Variable I</th> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sistema de facturación</td> <td>Celeridad</td> <td>- Información oportuna - Facilidad de los procesos</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>- Registro de actividades - Disminución de gastos - Transparencia - Minimización de riesgos</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>VARIABLE II</b></p> <table border="1" data-bbox="660 1061 1377 1300"> <thead> <tr> <th>Variable II</th> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Evasión tributaria</td> <td>Informalidad</td> <td>- No se emiten comprobantes - No pagan impuestos</td> </tr> <tr> <td>Desconocimiento de las obligaciones</td> <td>- Obligaciones formales - Obligaciones sustanciales - Otras obligaciones tributarias</td> </tr> <tr> <td>Evasión por factores técnicos</td> <td>- Tasa de impuesto elevado - Procesos tributarios complejos - Administración tributaria poco flexible</td> </tr> </tbody> </table>		Variable I	Dimensiones	Indicadores	Sistema de facturación	Celeridad	- Información oportuna - Facilidad de los procesos	Eficiencia	- Registro de actividades - Disminución de gastos - Transparencia - Minimización de riesgos	Variable II	Dimensiones	Indicadores	Evasión tributaria	Informalidad	- No se emiten comprobantes - No pagan impuestos	Desconocimiento de las obligaciones	- Obligaciones formales - Obligaciones sustanciales - Otras obligaciones tributarias	Evasión por factores técnicos	- Tasa de impuesto elevado - Procesos tributarios complejos - Administración tributaria poco flexible	<p><b>Población</b> La población estuvo constituida por 40 empresas Ferreteras que se ubican en el departamento de San Martín.</p> <p><b>Muestra</b> En el trabajo de investigación la muestra estuvo constituida por la totalidad de las empresas, es decir 40 ferreterías.</p>	<p><b>Técnicas</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>
Variable I	Dimensiones	Indicadores																				
Sistema de facturación	Celeridad	- Información oportuna - Facilidad de los procesos																				
	Eficiencia	- Registro de actividades - Disminución de gastos - Transparencia - Minimización de riesgos																				
Variable II	Dimensiones	Indicadores																				
Evasión tributaria	Informalidad	- No se emiten comprobantes - No pagan impuestos																				
	Desconocimiento de las obligaciones	- Obligaciones formales - Obligaciones sustanciales - Otras obligaciones tributarias																				
	Evasión por factores técnicos	- Tasa de impuesto elevado - Procesos tributarios complejos - Administración tributaria poco flexible																				

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 2. Instrumentos

### Cuestionario del Sistema facturación electrónica



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



El presente instrumento tiene como finalidad conocer la eficiencia del sistema facturador de la SUNAT. Para ello, se le pide que conteste de forma verídica, y cierta marcando con una (x) en el recuadro que crea correspondiente.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

<b>Sistema facturador</b>		<b>Escala</b>				
<b>Dimensión: Celeridad</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	¿La búsqueda y localización de la información es oportuna?					
2	¿Existe información a tiempo de las actividades económicas realizadas por la empresa?					
3	¿La aplicación de la facturación electrónica facilita el procedimiento de auditoría?					
4	¿Existe un mayor nivel de celeridad de las conciliaciones contables?					
5	¿La emisión y recepción de comprobantes de pago es de forma fácil y segura?					
<b>Dimensión: Eficiencia</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
6	¿Con qué frecuencia el sistema registra la totalidad de ingresos?					
7	¿Existe reducción en gastos de impresión de comprobantes de pago?					
8	¿Existe mayor control del cumplimiento tributario?					
9	¿Existe mayor eficiencia en el procedimiento administrativo?					
10	¿Existe reducción de gastos administrativos?					
11	¿Con qué frecuencia existe transparencia en las actividades contables?					
12	¿Existe mayor seguridad en el resguardo de los documentos?					
13	¿Existe menor probabilidad de acciones de fiscalización?					
14	¿Existe menor probabilidad de falsificación en la información?					
15	¿Existe mayor exposición de información a terceras personas?					





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**Cuestionario de la Evasión Tributaria**

El presente instrumento tiene como propósito conocer la evasión tributaria en donde se le pide que conteste de forma verídica, y cierta marcando con una (x) en el recuadro que crea conveniente.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

<b>Evasión tributaria</b>		<b>Escala</b>				
<b>Dimensión: Informalidad</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	¿Con qué frecuencia emiten comprobantes de pago?					
2	¿Ha considerado que no emitir comprobantes ocasiona evasión tributaria?					
3	¿Con qué frecuencia realiza el pago de impuestos?					
4	¿Considera que no pagar impuesto ocasiona pérdidas al país?					
5	¿Realiza operaciones informales por errores del sistema facturador?					
<b>Dimensión: Desconocimiento de las obligaciones</b>						
6	¿Efectúa a tiempo las declaraciones correspondientes?					
7	¿Realiza de forma efectiva el proceso para la declaración de impuestos?					
8	¿Tiene conocimiento de la forma en que puede liquidar sus impuestos?					
9	¿Realiza operaciones para disminuir el pago de impuestos?					
10	¿Con qué frecuencia accede a los canales para realizar reclamos a la SUNAT?					
<b>Dimensión: Evasión por factores técnicos</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	¿Considera usted que el pagar tributos responde a una obligación impuesta por el Estado que no trae ningún beneficio?					
12	¿Cree que su dinero servirá si contribuye con los impuestos?					
13	¿Con qué frecuencia su sistema facturador tiene problemas técnicos?					
14	¿Los medios tecnológicos que posee contribuyen para evadir impuestos?					
15	¿Con qué frecuencia recibe información sobre la evasión de impuestos?					

## Base de datos – Sistema facturador

RESULTADOS DE INSTRUMENTO - SISTEMA FACTURADOR																	DIMENSIONES			
		P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	Celeridad		Eficiencia	
1	Inversiones la Baratura	3	3	2	4	3	4	2	4	3	1	2	2	1	3	1	15	2	23	2
2	Ferretería Saldaña	3	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	2	4	2	2	21	3	37	3
3	Santa Rosa E.I.R.L.	4	5	4	4	4	5	3	5	4	5	4	2	4	2	2	21	3	36	3
4	Representaciones JZR	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	2	4	2	2	23	3	37	3
5	Ferreteria Vista alegre	4	5	4	4	2	5	3	5	2	5	4	3	1	2	2	19	3	32	2
6	Armafer S.R.L.	2	3	2	3	2	3	2	3	4	1	2	3	2	1	2	12	2	23	2
7	Agro Comercial Bravo S.R.L.	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	3	4	2	11	1	21	1
8	PJJR EIRL	2	4	3	4	3	2	2	3	4	3	4	4	2	4	1	16	2	29	2
9	D&P Inversiones y Ecosistemas Group S.A.C	3	2	3	2	3	4	4	4	2	3	4	5	3	2	2	13	2	33	2
10	Plaza Grande B. E.I.R.L.	4	3	4	3	4	2	4	2	4	2	5	4	4	4	1	18	2	32	2
11	Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C	5	5	4	5	4	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	23	3	21	1
12	Ferretería y Distribuidora Valeria E.I.R.L.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3	37	3
13	Grupo Paquisha S.A.C.	5	4	3	4	3	5	4	3	4	4	2	2	2	2	1	19	3	29	2
14	Consortio Eléctrico AJE E.I.R.L	4	5	4	4	4	5	3	5	2	5	4	5	3	4	4	21	3	40	3
15	Consortios Mejía S.R.L.	4	2	2	4	2	3	4	5	2	2	2	5	2	3	2	14	2	30	2
16	Comercial Ferretera S.A.C.	2	2	4	3	2	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	13	2	21	1
17	Comercial Gutiérrez SRL	2	2	5	5	5	5	2	5	2	3	5	5	5	2	5	19	3	39	3
18	Ferretería Bazar El Tumi EIRL	4	2	2	3	2	2	2	3	3	4	2	2	2	2	1	13	2	23	2
19	Casamar Acabados y Ferretería E.I.R.L.	4	2	2	3	4	2	2	2	2	3	3	5	2	4	2	15	2	27	2
20	Constructora e Inversiones Briedcar S.A.C.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3	37	3
21	Import Casita Del Motor E.I.R.L.	4	2	3	2	3	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	14	2	21	1
22	Agro Ferretería Almendra E.I.R.L.	4	5	4	4	2	4	1	5	2	5	2	2	3	2	2	19	3	28	2
23	Inversiones El Ancashino S.A.C.	4	5	2	4	2	2	3	5	2	5	3	2	5	2	2	17	2	31	2
24	Inversiones Hecase S.A.C.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3	37	3
25	Ferretería Bazar Mauricio E.I.R.L.	4	5	4	4	2	5	4	5	2	5	2	1	2	4	3	19	3	33	2
26	Ferretería Krisly & Fabian S.A.C.	2	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	2	2	2	2	12	2	24	2
27	Ferretería Pimentel E.I.R.L.	2	5	5	5	3	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	20	3	21	1
28	Ferretería Agrícola Yurky E.I.R.L.	2	3	2	3	5	2	2	2	5	2	2	3	2	3	2	15	2	25	2

29	Motorrepuestos El Dragón E.I.R.L.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3		37	3
30	Casa Comercial Quiroz E.I.R.L.	4	4	3	4	3	2	2	3	4	3	4	4	3	4	5	18	2		34	2
31	Comercial Díaz Ruiz EIRL	4	2	3	2	3	4	4	4	2	3	4	2	3	5	5	14	2		36	3
32	Comercial Rockytrans E.I.R.L.	2	3	4	3	4	2	4	2	4	2	2	2	2	2	2	16	2		24	2
33	Comercios Amazonas S.A.C.	5	5	4	5	3	4	5	4	3	3	5	5	4	5	2	22	3		40	3
34	Consortio Ferretero Cubas S.A.C.	4	5	4	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	4	5	22	3		44	3
35	Emperetor S.A.C.	5	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	5	5	4	2	20	3		41	3
36	Induagro Fertilizer S.A.C.	5	5	4	5	2	5	1	5	2	5	4	5	4	4	4	21	3		39	3
37	Servicentro Ferro Selva E.I.R.L.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3		37	3
38	Vidrios WB E.I.R.L.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3		37	3
39	Corporación Ferretera Mardey Roldan S.A.C	2	3	3	4	2	4	2	2	4	3	2	3	5	3	3	14	2		31	2
40	Ferretería Huallaga S.R.LTDA.	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	2	4	2	2	22	3		37	3

## Base de datos – Evasión tributaria

		RESULTADOS DE INSTRUMENTO -EVASIÓN TRIBUTARIA														
		P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	Inversiones la Baratura	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	3	2
2	Ferretería Saldaña	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2
3	Santa Rosa E.I.R.L.	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2
4	Representaciones JZR	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
5	Ferretería Vista alegre	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2
6	Armafer S.R.L.	5	3	2	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	5
7	Agro Comercial Bravo S.R.L.	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3
8	PJJR EIRL	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	2
9	D&P Inversiones y Ecosistemas Group S.A.C	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5
10	Plaza Grande B. E.I.R.L.	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5
11	Multiservicios e Inversiones Kennys S.A.C	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3
12	Ferretería y Distribuidora Valeria E.I.R.L.	4	3	4	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4
13	Grupo Paquisha S.A.C.	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2
14	Consorcio Eléctrico AJE E.I.R.L.	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3
15	Consorcios Mejía S.R.L.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	3	2
16	Comercial Ferretera S.A.C.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
17	Comercial Gutiérrez SRL	2	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2
18	Ferretería Bazar El Tumi EIRL	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2
19	Casamar Acabados y Ferretería E.I.R.L.	3	3	2	2	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	2
20	Constructora e Inversiones Briedcar S.A.C.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
21	Import Casita Del Motor E.I.R.L.	3	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3
22	Agro Ferretería Almendra E.I.R.L.	3	2	3	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5
23	Inversiones El Ancashino S.A.C.	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3
24	Inversiones Hecase S.A.C.	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3
25	Ferretería Bazar Mauricio E.I.R.L.	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3
26	Ferretería Krisly & Fabian S.A.C.	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
27	Ferretería Pimentel E.I.R.L.	5	3	3	4	4	5	4	2	5	4	5	3	4	4	5
28	Ferretería Agrícola Yurky E.I.R.L.	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3

29	Motorrepuestos El Dragón E.I.R.L.	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3
30	Casa Comercial Quiroz E.I.R.L.	2	2	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4
31	Comercial Díaz Ruiz EIRL	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
32	Comercial Rockytrans E.I.R.L.	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	1	2	3	2
33	Comercios Amazonas S.A.C.	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
34	Consorcio Ferretero Cubas S.A.C.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2
35	Emperetor S.A.C.	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
36	Induagro Fertilizer S.A.C.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
37	Servicentro Ferro Selva E.I.R.L.	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2
38	Vidrios WB E.I.R.L.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2
39	Corporación Ferretera Mardey Roldan S.A.C	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2
40	Ferretería Huallaga S.R.LTDA.	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	3	2

---

# Eficiencia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021

*por* V2:manuel García García

---

**Fecha de entrega:** 28-oct-2022 09:39a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1937867275

**Nombre del archivo:** Informe\_final\_de\_tesis\_28.10.2022.docx (773.38K)

**Total de palabras:** 15256

**Total de caracteres:** 78136

## Eficiencia del sistema facturador de la SUNAT y su relación con la evasión tributaria en las ferreterías de la ciudad de Tarapoto, año 2021

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.unsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>aempresarial.com</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.ulasamericas.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.unfv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>